

CONCEJO MUNICIPAL DE BUIN.

ACUERDO N° 38

Buin, 11 de marzo de 2013.

El Concejo Municipal de Buin, en su Sesión Ordinaria N° 16 del Concejo Municipal de Buin, con respecto a la materia indicada, ha adoptado el siguiente acuerdo:

Materia: Acuerdo para aprobar la entrega en Comodato a la Corporación de Desarrollo Social de Buin, dos camionetas municipales, a fin de destinarlas al uso de la Dirección de Salud para cumplir con visitas domiciliarias y servir de apoyo a los sectores Cordillera y Costa.

Votación

ALCALDE		Sr. Ángel Bozán Ramos	: aprueba
PRIMER CONCEJAL		Sr. Patricio Silva González	: aprueba
TERCER CONCEJAL		Sr. Hernán Henríquez Parrao	: aprueba
CUARTO CONCEJAL		Sr. Ramón Calderón Hormazábal	: aprueba
QUINTO CONCEJAL		Sr. Miguel Araya Lobos	: aprueba
SEXTO CONCEJAL		Sr. Nicolás Romo Contreras	: aprueba

ACUERDO N° 38

Por la unanimidad de los miembros del Concejo presentes se aprueba, dar de baja los vehículos municipales; Camioneta Nissan D-21, color blanco año 2006, placa patente ZT-7238 y Camioneta Nissan modelo D-21, color blanco año 2006, placa patente ZT-7239, para ser donados a la Corporación de Desarrollo Social de Buin, a fin de ser destinadas al uso de la Dirección de Salud, para cumplir con visitas domiciliarias y servir de apoyo a los sectores Cordillera y Costa.




CARMEN CALDERÓN HIDALGO
SECRETARIA MUNICIPAL SUBROGANTE
MINISTRO DE FE

ABR./CCH./AGM./dcsy.

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas
- Secretaria de Planificaciones
- Jurídica
- Unidad de Control
- Corporación de Desarrollo Social de Buin
- Archivo Secmu
- Archivo Concejo

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE BUIN

Carlos Condell N° 415 - www.buin.cl



Ord.: N° 108/13
Ant.: No hay
Mat.: Lo que indica.

-----/
Buin, 06 Marzo de 2013.-

DE: SECRETARIO GENERAL CORPORACION DESARROLLO
SOCIAL DE BUIN

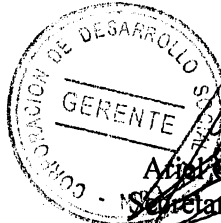
A: SEÑOR ANGEL BOZAN RAMOS
ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE BUIN

Junto con saludarlo por medio de la presente y de acuerdo a lo conversado solicito a Ud. Y por su intermedio al H. Concejo Municipal. Tengan a bien transferir a la Corporación de Desarrollo Social de Buin los Vehículos indicados en el precedente, que actualmente prestan servicio en la Dirección de medio ambiente aseo y ornato (DIMAAO).

- Camioneta marca Nissan modelo D-21, Color blanco año 2006, placa patente ZT-7238
- Camioneta marca Nissan modelo D-21, Color blanco año 2006, placa patente ZT-7239

Ambos Vehículos, serán destinados a la Dirección de Salud y Prestaran servicio en el sector Cordillera y sector Costa respectivamente. Cabe destacar que estos móviles prestaran una importante labor en el traslado de medicamentos e insumos desde y hacia las diferentes Postas y Consultorios a nuestro cargo. Mejorando el tiempo de respuesta a las necesidades de la comunidad un servicio que en la actualidad no se cumple correctamente.

Saluda Atentamente a Ud.,



[Handwritten Signature]
Angel Gómez M.
Secretario General
Corporación Desarrollo social de Buin

AGM/JRR/jrp

Distribución

- Dirección de Salud
- Depto. Infraestructura y SS.GG.
- Archivo.